

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

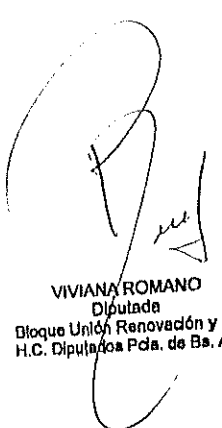
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés legislativo el 100° aniversario de la Sociedad de Fomento Unión Vecinal A. Etcheverry ubicada en la localidad de Ángel Etcheverry, partido de La Plata, que se conmemora el 8 de mayo del corriente año.


MARTINA A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

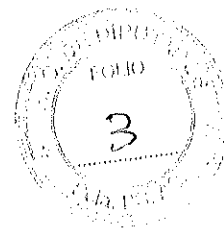

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Todo comenzó aquel 8 de mayo de 1925, cuando un grupo de vecinos visionarios fundó la "Unión Vecinal Pro - Escuela y Caminos de Ángel Etcheverry". Su nombre ya reflejaba las prioridades de aquel entonces: la educación de los niños y la mejora de la infraestructura vial, vital para el desarrollo de un pueblo que nacía al calor del Ferrocarril Provincial La Plata - Meridiano V. La construcción de su sede social frente a la estación en 1931 se convirtió en un símbolo tangible de este esfuerzo colectivo, un espacio de encuentro y gestión para las necesidades de la comunidad.

Con el espíritu deportivo floreciendo en la zona, el 20 de junio de 1939 vio nacer al "Club Social Deportivo y Biblioteca Amigos Unidos", enfocado en la práctica del fútbol, una pasión que perduraría en el tiempo. Este fue un paso crucial que anticipaba la identidad deportiva que la Unión Vecinal adoptaría años más tarde. El 9 de septiembre de 1947 llegó un momento clave en la historia de la institución, cuando la "Unión Vecinal Pro - Escuela y Caminos de Ángel Etcheverry" y el "Club Social Deportivo y Biblioteca Amigos Unidos" unieron sus fuerzas, adoptando el nombre definitivo de "Sociedad de Fomento Unión Vecinal A. Etcheverry". Esta fusión potenció el trabajo comunitario y consolidó un espacio para el desarrollo social, cultural y deportivo del pueblo. La sede social se convirtió en el corazón de estas actividades, albergando desde reuniones vecinales hasta los primeros encuentros deportivos.

La dimensión cultural también tuvo un rol importante, con la puesta en funcionamiento de la biblioteca pública "Manuel Belgrano", que durante casi 60 años brindó acceso al conocimiento y la lectura, gracias al subsidio de la Dirección de Bibliotecas de la Provincia. Este espacio fue fundamental para la formación y el enriquecimiento de la comunidad.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

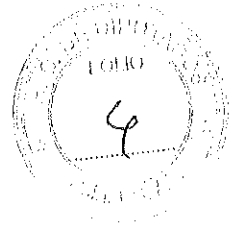
La década del 60 trajo consigo un cambio significativo para Ángel Etcheverry con el cierre del Ferrocarril Provincial. Este hecho impactó negativamente en la economía local, afectando actividades productivas y generando pérdida de empleos. En medio de este contexto desafiante, la Sociedad de Fomento no solo sobrevivió, sino que continuó creciendo, demostrando su resiliencia y el fuerte compromiso de sus integrantes.

Finalmente, en 1994, el fútbol se institucionalizó oficialmente como el deporte principal de la Unión Vecinal. Este fue un hito que marcaría una nueva etapa de éxitos deportivos y un fuerte sentido de pertenencia para los jóvenes y las familias del pueblo.

Desde su oficialización, el fútbol trajo grandes alegrías a la institución, con los dos campeonatos del ascenso de la Liga Amateur Platense (1997 y 2000) que marcaron un ascenso en el ámbito deportivo local. Luego, la incursión en la Liga Chascomunense trajo aún más gloria con los dos campeonatos del Torneo A (2016 y 2023), consolidando a la Unión Vecinal como un referente deportivo en la región. La participación en varios Torneos Federales de la AFA también elevó el prestigio del club y brindó experiencias inolvidables a sus jugadores y seguidores.

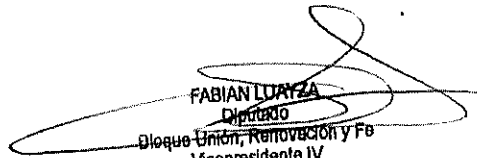
Hoy en día, la Sociedad de Fomento Unión Vecinal A. Etcheverry es un vibrante centro comunitario donde más de 600 deportistas de todas las edades practican diversas disciplinas, reflejo del crecimiento institucional y el compromiso continuo con el bienestar de su gente. La moderna y confortable sede social, construida en el mismo lugar que la original, sigue siendo un punto de encuentro fundamental.

Al celebrar su centenario, la Sociedad de Fomento Unión Vecinal A. Etcheverry no solo conmemora un siglo de historia, sino que también reafirma su rol como pilar fundamental en el desarrollo social, cultural y deportivo de Ángel Etcheverry.



Es por ello que su historia es testimonio del poder de la unión vecinal y la pasión por construir un futuro mejor para las generaciones venideras. Los colores azul y blanco flamean con orgullo, recordando un camino de esfuerzo, logros y un profundo amor por su comunidad.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.


FABIAN LANZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTINA A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.